



ACTA N° 13-2020

SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA - COMISIÓN DE GÉNERO RENDICIÓN DE CUENTAS DE COMISIÓN DE GÉNERO Y LA SECRETARÍA TÉCNICA DE GÉNERO Y ACCESO A LA JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL

10 de diciembre del 2020 – 02:00 p.m.

En esta sesión, la última del año, se realiza anualmente el acto protocolario: **“Rendición de Cuentas de la Comisión de Género y la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia del Poder Judicial**, ésta última incluyendo las áreas que la conforman: Área de Género, Área Legal y el Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia; la Unidad de Acceso a la Justicia y la Comisión de Acceso a la Justicia, bajo la dirección del Magistrado Jorge Olaso Álvarez, desde el año pasado rinden su informe de forma independiente.

La actividad -que es abierta al público- tiene como fin dar a conocer las acciones realizadas durante este año por cada una de las áreas mencionadas, en materia de derechos humanos de las mujeres, ello en cumplimiento de las políticas de transparencia y rendición de cuentas del Poder Judicial.

Inicia con las palabras de la **Magistrada Roxana Chacón Artavia, Coordinadora de la Comisión de Género**, señalando que al cierre de año 2020 se cumplió con el 100% de las metas estratégicas y operativas establecidas en el Plan Anual Operativo de la Comisión, así como con muchas otras acciones adicionales que sobrepasan los objetivos propuestos. Al mes de noviembre, la comisión no suspendió sus reuniones, la misma sesionó en 12 oportunidades, sin contar la presente sesión de rendición de cuentas; también se realizaron las actividades conmemorativas del **Día Internacional**



de la Mujer y el Día Nacional e Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres; se conocieron 52 temas de agenda y se tomaron 73 acuerdos, los cuales fueron ejecutados en más de un 90%.

Agrega que, si bien es cierto, la Comisión y la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia tienen claro el norte de su accionar, que es precisamente, el cierre de las brechas de género, las desigualdades, discriminaciones y violencia estructural, que permanecen vigentes, son dinámicas, se transforman y diversifican. Cuando se identifican acciones para abordarlas, el patriarcado se ajusta para preservarse, de ahí la labor estratégica para articular acciones a nivel intersectorial, interinstitucional y con todas las áreas de la institución. **Se adjunta el discurso de la Magistrada Chacón Artavia.**



Palabras Magda.
Roxana Chacón - 10

Seguidamente, la participación de la **Licda. Jeannette Arias Meza, Jefa de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia**, que procede a informar sobre el cumplimiento de un 98.67% de los PAO's que tiene a cargo la oficina, que son tres: el de la Comisión de Género, la Secretaría Técnica de Género y el Observatorio de Violencia de Género y Acceso a la Justicia. En cuanto al PAO de la Comisión de Género menciona que este se cumplió en un 100%.

También informó sobre la realización de 18 reuniones de todo el equipo de trabajo de la Secretaría, la emisión de 18 informes semanales y 4 mensuales. Las coordinaciones con la Dirección de Planificación y otras 12 áreas institucionales para el diseño del Plan de Acción de la Política de Igualdad de Género, en el cual, se diseñó un catálogo



de metas vinculadas al PEI y una meta para todas las oficinas sobre la Política contra el Hostigamiento Sexual.

También en el tema de los derechos de las personas menores de edad víctimas de delitos sexuales, en los procesos penales; se llevó a cabo la segunda parte de las coordinaciones para dar cumplimiento a la orden dada por la Sala Constitucional en agosto del 2019. El grupo de trabajo conformado para esos efectos realizó aproximadamente 12 reuniones, de lo cual, se obtuvieron cinco matrices correspondientes a los siguientes ejes estratégicos: Prontitud en el proceso, Capacitación, Derecho a la Información, Derecho a la Confidencialidad, Referencia Técnica en Caso de Abuso Sexual. Las matrices contemplan 27 metas operativas, cuya ejecución está a cargo de 13 áreas institucionales.

Asimismo, se creó un indicador de gestión para medir los tiempos de duración de los procesos penales por delitos sexuales cometidos en perjuicio de personas menores de edad, con el apoyo de la Dirección de Tecnología de la Información y la Sección de Estadísticas de la Dirección de Planificación.

En cuanto al Programa “Equipos de Respuesta Rápida para la Atención Integral de Víctimas de Violación”, resaltó la reunión sostenida con la Presidencia Ejecutiva de la C.C.S.S, el adéndum N° 2 al “Convenio para la prestación de servicios médicos a las víctimas de delitos sexuales entre el Poder Judicial y la Caja Costarricense del Seguro Social, la elaboración de un catálogo de oferta para la cooperación internacional, así como la aprobación de una donación por parte de la Embajada de Estados Unidos. La realización de **11 capacitaciones**, para un total de **1048 personas** capacitadas. Además, se llevaron a cabo **13 reuniones virtuales** de capacitación, diagnóstico y seguimiento con los diferentes equipos del país.



Por otro lado, en cumplimiento de la Política de Justicia Abierta, se elaboró material impreso sobre derechos de las víctimas de delitos sexuales y sobre el Protocolo de las 72 horas, se produjeron dos videos, se actualizó la información de la página web referente al programa, y se actualizó y divulgó la campaña sobre los ERRVV. En cuanto al apoyo a las Plataformas Integradas de Servicios a Víctimas, mediante reuniones, impresión de material, diseño y divulgación de video y cuñas radiales, incorporación en capacitaciones, colaboración en temas administrativos, etc. Se realizaron todas las coordinaciones necesarias para la elaboración de los informes CEDAW y PIEG, que rinde el Poder Judicial al INAMU. También se llevó a cabo un taller de tres módulos, con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), en los cuales, participaron **356 personas**.

En cuanto al Área Legal informa que ingresaron **103 casos** en materia de hostigamiento sexual, violencia doméstica y discriminación por género; **651 consultas** sobre temas laborales, hostigamiento sexual, lactancia y embarazo, violencia de pareja, discriminación y otros. Asimismo, se impartieron **12 charlas** en diez circuitos judiciales del país, donde participaron **407 mujeres** y **230 hombres**.

A continuación, toma la palabra la **Máster Xinia Fernández Vargas, Profesional de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia**. Informa sobre la existencia de 13 comités de género en todo el país, la difusión de campañas, la coordinación de seis webinarios en el tema: “**¿Por qué son importantes las acciones para la igualdad de género?**”, en seis zonas del país, participaron **342 personas**. Con respecto a las **Cámaras de Gesell** se realizaron reuniones bimensuales, campañas sobre la importancia de su uso, una encuesta sobre el uso de las cámaras, dirigida a las



Administraciones Regionales y Fiscalías del país, reuniones con diferentes Consejos de Administración, se remitió al Consejo Superior el “Informe sobre el uso de las Cámaras de Gesell 2019”.

En cuanto al **Colectivo de Hombres por la Igualdad de Género**, resaltó que este integra la Red de Hombres del Sector Público; asimismo, este año se gestionó ante el Consejo Superior una plaza para trabajar el tema de masculinidades positivas en la institución, sin embargo, fue rechazada debido a la falta de presupuesto, también se realizaron cinco reuniones y se ejecutaron todos los acuerdos, se elaboraron y divulgaron campañas informativas sobre masculinidades positivas durante el confinamiento. Se organizaron **seis acciones** formativas en los temas: Manejo del enojo y las emociones, y Nuevas masculinidades y Hostigamiento Sexual, donde participaron **336 personas**.

En el caso de la **Subcomisión contra el Hostigamiento Sexual**, se llevaron a cabo cinco reuniones, se elaboraron y divulgaron dos campañas informativas, **quince sesiones** de capacitación e información, donde participaron **887 personas**. También se coordinó el Encuentro Nacional de Mujeres del OIJ, con un cineforo en el que se proyectó la película “El Escándalo”, relacionada con el tema del hostigamiento sexual y al que asistieron aproximadamente **100 mujeres**. Se conmemoró el “**Día contra el Hostigamiento Sexual en el Poder Judicial**”, donde participaron **92 personas**. Por otro lado, se construyó una herramienta para registro y seguimiento de casos de hostigamiento sexual, y se incluyó en los PAO’s de todas las oficinas judiciales un objetivo dirigido a la prevención del hostigamiento sexual.

Sobre la Subcomisión contra la **Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género**, se efectuaron cinco reuniones y se ejecutaron casi todos los acuerdos, el 17 de mayo se realizó la actividad conmemorativa del “**Día Internacional contra la**



Homofobia, Lesbofobia y Transfobia”, para lo cual, se coordinó el panel: **“A 12 días de la entrada en vigencia del matrimonio igualitario”**; también se definió el logo que identificará las publicaciones y material de la Subcomisión; se ofertó el curso virtual: **“Caminando hacia la igualdad: por un servicio inclusivo para la población LGBTTI”**; se elaboró una campaña sobre derechos de las personas sexualmente diversas; y se capacitó a las personas integrantes de la Comisión sobre el voto emitido por la Sala Constitucional sobre la objeción de conciencia.

Ente otras acciones, como la encuesta sobre el uso del tiempo, realizada en conjunto con la Unidad de Acceso a la Justicia, y que fue llenada por **2296 personas** del personal judicial. Con relación a la **Política de Lenguaje Inclusivo**, se ofertó el curso virtual **“Lenguaje inclusivo en el contexto judicial”**, y se colocó el Manual de Uso de Lenguaje Inclusivo en el Contexto Judicial, en los escritorios del funcionariado judicial.

Se adjunta la presentación utilizada por la Licda. Jeannette Arias y la Máster Xinia Fernández.



Presentación
Secretaría.pdf

Por último, toma la palabra la señora **Dixie Mendoza Cháves, Encargada del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia**, en su participación señaló básicamente aspectos relacionados con el sitio web (migración, actualización, nuevos segmentos), consultas, campañas y cuñas radiales, capacitaciones conjuntas, cátedras virtuales, presencia en redes sociales, así como su posicionamiento en el tema de género como fuente de noticias. **Se adjunta la presentación utilizada.**



Presentación
Observatorio.pdf

Al evento asistieron Magistradas y Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Integrantes del Consejo Superior, representantes de distintas áreas del Poder Judicial, así como personas ajenas a la institución que trabajan y apoyan esta temática. **Participaron 63 personas: 52 mujeres y 11 hombres.** Se adjunta la invitación, el programa y la lista de personas que se conectaron a la actividad.



INVITACIÓN.pdf



Programa
Rendición de cuentas



LISTA
PARTICIPANTES.xls

Finaliza la sesión al ser las 16:00 horas.